



ANEXO A

EXPEDIENTE N° 0005/15
CONCURSO DE PRECIOS N° 01 /2015

APERTURA: DIA: 05 MES: 06 AÑO: 2015 HORA: 13:00

CONDICIONES GENERALES Y CLAUSULAS PARTICULARES:

- I- REGIMEN LEGAL: El presente Concurso de Precios se rige por la el propio reglamento de contrataciones del IUPA y Cláusulas Particulares estipuladas en el presente.
- II- APERTURA: Las ofertas serán recibidas hasta una hora antes del día y hora antes mencionada, en sobre cerrado sin leyenda que individualice a la firma oferente, en mesa de entradas, sita en Rivadavia 2263, de la ciudad de General Roca.-
- III- OBJETO: Adquisición de un sistema de audio, con instalación en sede del Instituto.-
- IV- MODALIDAD DE CONTRATACION: La presente cotización deberá ser bajo la modalidad "llave en mano", implicando esto el correcto funcionamiento y operatividad de lo contratado.-
Visita de Obra: Se deberá concretar obligadamente una visita de obra con la finalidad de tomar vista de las instalaciones existentes pudiendo relevar ubicación final, materiales y forma de conexonado exacto de las áreas técnicas, ductos, cajas, etc., que constituyen las partes por las que se hará el trabajo de cableado e instalación de los elementos a proveer.
Las visitas serán coordinadas y certificadas por el responsable del Sector Compras del IUPA solicitando en caso de ser necesario, intervención de Fundación Cultural Patagonia a la que habrá que contactar con el fin de efectuarlas.
En oportunidad de la visita se recibirá de parte IUPA una certificación de la visita a obra, la que deberá adjuntarse a la oferta.
Si, producto de la visita, se necesita realizar observaciones a cualquiera de los aspectos relacionados con la instalación, que a criterio del oferente puedan provocar dificultades y/o impedimentos en la realización del objeto de la presente, el proveedor dirigirá por escrito las mismas a la Dirección de Compras y con la antelación que ésta Dirección establezca. Pasado dicho plazo, se entenderá que el proveedor presta su conformidad a las instalaciones, debiendo en caso de ser adjudicado realizar la instalación según se solicita sin posibilidad de reclamo alguno.
- V- CONSULTAS Y ACLARACIONES.-
En caso de resultar necesario, los oferentes podrán formular consultas aclaratorias por medio fehaciente, hasta 3 días hábiles anteriores a la fecha de apertura, ante la Oficina indicada en el Punto II del presente. El horario para tomar vista u formular consultas del expediente es de 9:00 a 13:00 hs., debiendo presentar con 48 horas de antelación una solicitud por escrito a tal efecto.-
El IUPA podrá efectuar las aclaraciones de oficio que considere convenientes, hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de apertura.-
- VI- MANTENIMIENTO DE OFERTA: La misma tendrá una validez de Treinta (30) días hábiles.-
- VII- PLAZO DE ENTREGA: Desde que fuera recibida la orden de compra correspondiente, comenzará a correr el plazo perentorio de cumplimiento de los servicios encomendados, el cual será de 5 días hábiles. En caso de no contar con disponibilidad de los productos para su correcta instalación, el oferente

deberá notificarlo a las autoridades del IUPA con anticipación, para acordar un nuevo plazo de entrega.-

VIII- CONDICIONES DE PAGO:

PAGO DE LOS BIENES: El mismo se efectuará contra entrega de los productos debidamente instalados y de recibido de conformidad la factura correspondiente.-

PAGO DE SERVICIO DE INSTALACION: se aceptara la posibilidad de pago anticipado de instalación del servicio.-

IX- PRESENTACION: El presente Pliego deberá estar firmado con aclaración, en las tres (03) fojas de que consta, caso contrario se desestimaré la oferta.-

X- MERCADERIA: Los productos cotizados deberán estar encuadrados totalmente en las especificaciones técnicas generales y particulares del presente pliego. Sólo se admitirán variaciones mínimas de dimensión, no superiores al 5% y detalles de construcción que no constituyan una alternativa de inferior calidad a la especificada y/o existente en el edificio. Se deberá tener en cuenta la modulación del edificio, las instalaciones generales y los espacios disponibles para la ubicación de cada uno de los componentes licitados. Electricidad: los cables del tendido eléctrico deberán ajustarse en un todo a lo estipulado por el responsable de Infraestructura Edilicia.

XI- ENTREGA DE LA MERCADERIA: La entrega de los productos deberá realizarse en las instalaciones del IUPA, según lo que establezca la autoridad solicitante y se realizará libre de todo gasto.-

XII- ENTREGA DE FACTURAS: Las facturas serán entregadas al responsable de compras, deben ser de tipo "B" o "C" a nombre de Instituto Universitario Patagónico de las Artes (CUIT N° 33-71113782-9), y a la primera de ellas se adjunta el original de la Orden de Compra debidamente firmada.-

XIII- COSTO TECNICAMENTE ESTIMADO: El mismo es de Pesos Ciento Cuarenta y Nueve Mil Quinientos (\$149.500,00).-

XIV- RESPONSABLE DE RECEPCION: la recepción estará a cargo del encargado del sector compras y del director del departamento de música de manera conjunta, los cuales deberán expedir el respectivo acta de recepción.-

XV- LUGAR DE NOTIFICACION: Mesa de entradas.-

XVI- GARANTÍA DE PRODUCTOS: mínimo de seis (6) meses de garantía para todas las instalaciones y equipamiento.

XVII- DOCUMENTACION QUE DEBERA PRESENTAR:

◆ "CERTIFICADO UNICO DE LIBRE DE DEUDA LEY N° 4.798", expedido por la Agencia de Recaudación Tributaria de la Provincia de Río Negro (Res. 073/2013 A.R.T.).-

◆ Constancia de Inscripción en AFIP e Ingresos Brutos, actualizadas.-

◆ Cuando se actúe, en representación de terceros deberá justificarse la personería en la primera presentación del modo que indican los Arts. 28, 31 y 32 de la Ley provincial N° 2938.-

◆ Constituir "Domicilio de comunicaciones".-

◆ Comprobante de Cobertura de Aseguradora de Riesgo de Trabajo, de personal de instalación.-



ANEXO B

CONCURSO DE PRECIOS Nº 01/15.
EXPEDIENTE Nº 0005/15.

APERTURA	Día: 05	Mes: 06	Año:2015	Hora:13:00
Lugar: Secretaría Económica Financiera – Área Compras y Contrataciones. Rivadavia Nº 2263. Gral. Roca				
Se invita a la formulación de ofertas lo que detalla se a continuación, de acuerdo a las condiciones generales y particulares adjuntas, encareciéndole la remisión de los presentes formularios aún en caso de agregar la oferta por separado, debidamente firmados en todas sus hojas. Igualmente, se solicita su devolución sin sellar en caso de no cotizar, haciéndolo constar bajo firma.				
Razón Social :				OFERTA Nº:
RENGLÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
01	4	<p>Sintoamplificadores con las siguientes especificaciones técnicas:</p> <p>Stereo, 90W + 90W (RMS /6 ohms) - THD 0,08% - 6 inputs de audio (incluye phono input) y 2 salidas. 4 Salidas de línea para Zona 2 - 4 inputs de video compuesto con monitor out - IR input-output Control remoto - Main speaker A-B/A+B - Gama de frecuencias de sintonización FM 87.5 MHz–108 MHz AM - Memoria de presintonía de FM/AM 40 emisoras - • Alimentación AC 230 V~, 50 Hz - Consumo de potencia 170 W –</p>		
02	6	<p>Gabinets Acústicos tipo Bookshelf con las siguientes especificaciones técnicas:</p> <p>Altavoces tipo Bose 301 que cumplan las siguientes características: Impedancia de los altavoces 4 Ω –16 Ω (A/B), 8 Ω –16 Ω (A+B) Sonido Directo/Reflejado - Dos Vías con 1 Woofer de 8", 1 Tweeter de disparo externo de 2" y Tweeter de 2" stereo targenting refrigerado por ferrofluido - Impedancia: 4 a 8Ohms - Compatible con amplificadores de 150W - Dimensiones (An x Al x Pr – cm): 36.2 x 24.8 x 24.9 -</p>		
03	2	<p>Gabinets Acústicos (Columnas 4 vías) tipo JBL ES 90 con las siguientes especificaciones técnicas:</p> <p>Respuesta en Frecuencia (–3dB) 36Hz – 40kHz - Potencia de Amplificación 225W -Impedancia Nominal 8 Ohms - Frecuencias de Crossover 500Hz, 3000Hz – 24dB/octava Transductor de Graves Dual 8" (200mm) PolyPlas™- Transductor de Medios 4" (100mm) PolyPlas, protegido Transductor de Agudos 3/4" (19mm) Bóveda laminada en</p>		

		Titanio, protegido. Guía de ondas EOS - Transductor ultragudos 3/4" (19mm) de anillo en Polyester, protegido. Guía de ondas EOS.	
04	4	Materiales de instalación	
05	4	Mano de obra instalación y puesta en marcha.	
06	6	<p>Sistemas de Audio Portátil según las siguientes especificaciones técnicas:</p> <p>Par de parlantes de 150Watts cada uno, - 2 Baffles pasivos 2 vías de 10". Woofer 10" , Bobina 2". Driver 25 mm. Bobina 1" , Titanio. Sensibilidad : 95 db. Respuesta de frecuencia : 55 Hz-20Khz.</p> <p>Mezcladora potenciada de 4 canales con 4 Entradas de Micrófono o instrumento, una entrada de línea, con conector RCA para conectar un CD, o un Computador u otro dispositivo de línea, con reproductor de MP3, Display LCD, control remoto , alimentación: fuente electrónica, Amplificador Clase D.</p> <p>1 Micrófono vocal con cable, 2 cables de parlante de 2 metros - 1 entrada USB, con Pendrive incluido, mas una entrada para tarjeta SD -</p> <p>Display funciones de reproducción completas para las entradas USB y SD incluido Control Remoto.</p> <p>Impedancia : 150W. Potencia : 150W. Entrada : 6.35 Jack.</p> <p>Entrada Mic / Entrada de línea. 4 conectores XLR & 6.35 Jack. Mic/Line Swich en cada canal. EQ de 2 bandas , agudos & graves en cada canal.</p> <p>Control de efecto en cada canal. Entrada estéreo : RCA (L & R). Salida estéreo : RCA (L & R). Control de volumen para la entrada estéreo. Reproductor de MP3 con display de LCD.</p> <p>Entrada USB / SD & Bluetooth. Control Remoto. Control del volumen del MP3. Voltage : 115/230V con swich. Conector de salida : 2 x 6.35 Jack. Potencia : 2 x 150W Clase – D</p>	
07	6	Materiales de instalación	
08	6	Mano de obra instalación y puesta en marcha.	
NOTA: COTIZAR VALOR UNITARIO.			
TOTAL			

TOTAL DE LA OFERTA:

SON PESOS:.....

GENERAL ROCA,de de 2015

Firma y Sello